

C.N.:

**ETIQUETA-PROSPECTO:
TABERDOG COLLAR PERMETRINA PARA PERROS MEDIANOS**

1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO O SEDE SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL FABRICANTE RESPONSABLE DE LA LIBERACIÓN DE LOS LOTES, EN CASO DE QUE SEAN DIFERENTES

DIVASA-FARMAVIC, S.A.
Ctra Sant Hipòlit, km 79 – 08503 GURB-VIC (Barcelona)

2. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

TABERDOG COLLAR PERMETRINA PARA PERROS MEDIANOS
Permetrina (25 cis / 75 trans)

3. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA SUSTANCIA ACTIVA Y OTRAS SUSTANCIAS

Cada g de collar contiene:

Sustancia activa:

Permetrina (25 cis / 75 trans) 100 mg

Excipientes, c.s.

4. INDICACIONES DE USO

Parasitosis externas en perros producidas por:

Garrapatas: *Dermacentor* spp., *Rhipicephalus* spp., *Otobius megnini*.

Piojos: *Linognathus* spp.

Pulgas: *Ctenocephalides canis*, *Ctenocephalides felis*, *Pulex irritans*.

Repelente de moscas y mosquitos.

5. CONTRAINDICACIONES

No usar en caso de hipersensibilidad a la sustancia activa o a algún excipiente.

6. REACCIONES ADVERSAS

No se han descrito en perros.

Ocasionalmente se puede observar la aparición de irritación cutánea en el cuello. En estos casos, se recomienda retirar el collar al animal hasta que los síntomas desaparezcan.

Si observa algún efecto adverso, incluso aquellos no mencionados en esta etiqueta-prospecto, o piensa que el medicamento no ha sido eficaz, le rogamos informe del mismo a su veterinario.

Como alternativa puede usted notificar al Sistema Español de Farmacovigilancia Veterinaria vía tarjeta verde

https://www.aemps.gob.es/vigilancia/medicamentosVeterinarios/docs/formulario_tarjeta_verde.doc

7. ESPECIES DE DESTINO

Perros.

8. POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

1 collar / animal durante 4 meses.

Colocar el collar alrededor del cuello del animal de forma que se puedan introducir dos dedos entre el collar y el cuello. Cortar cualquier exceso de longitud del collar.

9. INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN

Solo para uso externo

No abrir la bolsa protectora que contiene el collar hasta el momento de su uso.

Evitar que el animal muerda el collar.

10. TIEMPO DE ESPERA

No procede

11. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.

Este medicamento veterinario no requiere condiciones especiales de conservación. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Período de validez después de abierto el envase: uso inmediato.

12. ADVERTENCIAS ESPECIALES

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales:

Las personas con hipersensibilidad conocida a los piretroides deben evitar todo contacto con el medicamento veterinario.

Lavarse las manos después de su uso.

Evitar el contacto repetido o prolongado con la piel y los ojos.

En caso de irritación de la piel o los ojos, consulte con un médico inmediatamente y muéstrole el prospecto o la etiqueta.

Evitar que los niños jueguen con el collar o lo muerdan.

No comer, ni beber, ni fumar, mientras se manipula el producto.
No dormir, especialmente los niños, con perros que porten el collar antiparasitario.

Uso durante la gestación, la lactancia o la puesta:

No se han descrito contraindicaciones durante estos periodos.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción:

No administrar otros insecticidas simultáneamente con el collar.

Sobredosificación (síntomas, medidas de urgencia, antídotos):

El modo de empleo del producto hace improbable una intoxicación por sobredosis.

Incompatibilidades:

No procede.

13. PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO NO UTILIZADO O, EN SU CASO, LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO

Todo medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados del mismo deberán eliminarse de conformidad con las normativas locales.

TABERDOG COLLAR PERMETRINA no deberá entrar en contacto con cursos de agua puesto que podría resultar peligroso para los peces y otros organismos acuáticos.

14. FECHA EN QUE FUE APROBADA LA ETIQUETA-PROSPECTO POR ÚLTIMA VEZ

02/2024

15. INFORMACIÓN ADICIONAL

Formatos:

Caja conteniendo 1 bolsa con 1 collar de 60 cm.

Colores BLANCO – ROSA – AZUL - ROJO

Uso veterinario - medicamento no sujeto a prescripción veterinaria.

Nº autorización de comercialización: 4294 ESP

Lote:

Cad: